



Autorización de **cesión no exclusiva de derechos**  
y declaración de **conflictos de intereses**

Si el trabajo enviado bajo el título "La mujer y la paz y la seguridad: algunas cuestiones jurídicas a 20 años de la adopción de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas" resulta publicado en la edición electrónica de la *Revista Electrónica de Derecho Internacional Contemporáneo* (ISSN 2618-303X), el autor abajo firmante cede a esta revista en forma gratuita y NO EXCLUSIVA los derechos de reproducción, de circulación y de comunicación pública de la obra indicada.

Dicha reproducción, circulación y comunicación pública se realizará bajo los términos que establece la licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) y no entraña obligación alguna para la revista, que podrá o no ejercitar los derechos cedidos.

Asimismo, el autor declara respetar los principios éticos de investigación y estar libre de cualquier asociación personal o comercial que pueda suponer un conflicto de intereses en conexión con el artículo remitido.

Hugo Ignacio Llanos Mardones

República de Chile, Pasaporte diplomático N° D12152262

Wellington, Nueva Zelanda, 25 de febrero de 2022